



EL ALUMNO DENUNCIA

La Ual se inhibirá de investigar la agresión

EUROPA PRESS
REDACCIÓN

La Universidad de Almería (Ual) abandonará la investigación de la presunta agresión sufrida por el alumno de Ingeniería Informática de Sistemas, José Luis G. a manos del profesor, Julián M.G.D en cuanto la institución reciba la comunicación oficial de la interposición de la denuncia ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Almería y que el miércoles hacía efectiva el estudiante.

Según explicó el rector de la Ual, Alfredo Martínez Almécija, un informe de los servicios jurídicos impone taxativamente el abandono de la vía administrativa en favor de la judicial en este caso y "así lo acataremos desde la Universidad", aseguró.

No obstante, la Inspección de Servicios continuó ayer con la investigación de los hechos recabando información entre los testigos que se encontraban realizando otra prueba cuatrimestral en el aula de enfrente para determinar si medió insulto por parte del alumno antes del forcejeo y del supuesto bofetón propinado por el docente.

Queja previa

Fuentes de la institución académica confirmaron ayer, asimismo, que José Luis G., acompañado de otro alumno, se personó un día antes del examen ante la Inspección de Servicios para presentar una queja por la falta de concordancia entre la materia impartida por Julián M.G.D y el contenido de las pruebas de la asignatura. Finalmente, el estudiante presentó el miércoles una denuncia por lesiones y trato vejatorio y por la presunta agresión, tras comunicar al profesor su intención de abandonar el aula con el examen. El parte de lesiones recoge que el estudiante presentaba traumatismo craneoencefálico leve y contusión facial.